

**“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”**

**San Rosa, 25 de noviembre del 2020**

**OFICIO N°015- IEI. N° 1174 -CSR-2020-D.**

**SEÑOR : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO**  
**DIRECTOR DE LA UGEL: DORADO**

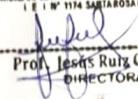
**ASUNTO: REMITE TERNA PARA RECEPCION DE MATERIALES**

Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar un saludo especial a la vez hacer de su conocimiento que en la fecha estoy **REMITIENDO LA TERNA PARA RECEPCION DE MATERIALES de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°. 1174**, del caserío Santa Rosa, distrito de San Martín Alao provincia de el Dorado.

adjunto archivo

Aprovecho de la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente.

   
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
DORADO  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION  
Prof. Jesús Ruiz Carenas  
DIRECTORA

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE SUPLENTE PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIALES EN LA IIEE.1174-SANTA ROSA-SAN MARTIN DE ALAO-DORADO**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:1174

DISTRITO: SAN MARTIN DE ALAO

LOCALIDAD: SANTA ROSA

Se designa los responsables SUPLENTE para la recepción de materiales en la Institución Educativa, para el cumplimiento de desempeño referente a la “llegada oportuna de material educativo y fungible a las IIEE para el buen inicio del año escolar 2021”

Las funciones que esta persona realizará será la siguiente:

1. Recibir el material educativo y fungible, cuando exista ausencia del comité de recepción, designados mediante el acto resolutorio de IIEE.
2. Verificar la cantidad (Acorde a lo consignado en el PECOSA) y el estado de los materiales en recepción.
3. Firmar el PECOSA con nombres, apellidos, huella digital y N° de DNI; siempre y cuando la cantidad de materiales coincide con la cantidad consignada en el PECOSA y además estos materiales estén en buen estado.
4. Asegurar los materiales recibidos.

Se consigna el nombre, DNI de los designados.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	TELEFONO
1	CESAR BALTAZAR HUACHEZ	44616550	TITULAR	978143529
2	ADEMIR CORDOVA CHANTA	47035074	SUPLENTE	964274825
3	ISAIAS DELGADO HUAMAN	46555415	SUPLENTE	978143529



**Firma y Sello Director(a)**

**DNI N°:01162900**

## Resolución Directoral de la Institución Educativa N° 015

R.D. N° 012– 2020 – D-I.E. N°.1174-CSR-SMA.D.

Santa Rosa, 23 de noviembre de 2020

Visto, el Oficio Múltiple N° 0064 -2020-GRSM-DRESM-UGEL EL DORADO., y demás documentos adjuntos.

### CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, garantizar el normal desarrollo del proceso de información de los documentos de Gestión, en las Instituciones Educativas de su ámbito Jurisdiccional, así como garantizar la debida aplicación de las normas emanadas por la superioridad;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 0064 -2020-GRSM-DRESM-UGEL EL DORADO, la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado, solicita emisión de Resolución Directoral de conformación de la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción – Conformidad de Materiales Educativos dotación 2021; por lo que es necesario emitir la resolución correspondiente en la Institución Educativa N° 1174 caserío de Santa Rosa del Distrito de San Martín de Alao, Provincia de el Dorado

Estando a lo visado por el Director de la Institución Educativa en mención; y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28411, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020:

### SE RESUELVE:

**1° CONFORMAR**, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021, de la Institución Educativa N° 1174 del caserío de Santa Rosa, Distrito de San Martín de Alao, Provincia de el Dorado, el cual queda integrado por el personal que a continuación se detalla:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	TELEFONO
01	CESAR BALTAZAR HUACHEZ	44616550	TITULAR	978143529
02	ADEMIR CORDOVA CHANTA	47035074	SUPLENTE	964274825
03	ISAIAS DELGADO HUAMAN	46555415	SUPLENTE	978143529

**2° RESPONSABILIZAR**, a la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura para la Recepción y Conformidad de Materiales Educativos Dotación 2021 en la I.E. N° 1174 del caserío de Santa Rosa, distrito de San Martín de Alao, provincia el Dorado.

**Regístrese y Comuníquese,**

  
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO  
I. E. N° 1174 SANTA ROSA DE ALAO  
Prof. Jesús Ruiz Carenas  
DIRECTORA